



Acta número: 001

Fecha: 18 de septiembre de 2018.

Lugar: Sala de Juntas de Presidencia.

Presidenta de la Comisión: Diputada Julia del Carmen Pardo Contreras.

Secretario de la Comisión: Diputado Ricardo Fitz Mendoza.

Inicio de la sesión: 13:40 horas.

Clausura de la sesión: 14:00 horas.

Asistencia: 5 diputados.

Cita para próxima sesión: No hubo.

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho, se dio inicio a la Primera Sesión de Instalación de la Comisión Ordinaria de **Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil**, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, celebrada en la Sala de Juntas de Presidencia de la Junta de Coordinación Política, de este Recinto Legislativo del estado.

Punto Número 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum. El Diputado Secretario Ricardo Fitz Mendoza, a solicitud de la Diputada Presidenta Julia del Carmen Pardo Contreras, y con fundamento en el artículo 71, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, procedió al pase de lista de los Diputados y Diputadas integrantes de la Comisión. A la sesión asistieron las diputadas y los diputados que a continuación se enlistan: Diputada Julia del Carmen Pardo Contreras (presidente), Diputado Ricardo Fitz Mendoza (secretario), Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, (vocal), Diputada María Félix García Álvarez (integrante) y Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja (integrante). Enseguida, el Diputado Secretario informó a la Diputada Presidenta, que existía **quórum legal** para la celebración de la sesión, con 5 asistencias y cero inasistencias.



Punto Número 2.- Instalación de la Sesión. A continuación, y toda vez que existía quorum, la Diputada Presidenta solicitó a los presentes ponerse de pie, y manifestó: siendo las trece horas con cuarenta minutos, del día dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho, declaro abiertos los trabajos de esta **Sesión de Instalación** de la Comisión Ordinaria de **Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil**, de la Sexagésima Tercera Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 3.- Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. Seguidamente, y con fundamento en el artículo 71, fracción V, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, el Diputado Secretario, a solicitud de la Diputada Presidenta de la Comisión, dio lectura al orden del día, en los términos siguientes:

- I. Lista de asistencia y declaración de quorum.
- II. Apertura de la sesión.
- III. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
- IV. Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública y Procuración de Justicia.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura de la sesión.

Inmediatamente, la Diputada Presidenta, solicitó al Diputado Secretario, que en votación ordinaria sometiera a la consideración de la Comisión, la aprobación del orden del día propuesto. El Diputado Secretario en votación ordinaria, sometió a la consideración de los miembros de la Comisión, la **aprobación del orden del día**, resultando aprobado con cinco votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

Punto Número Cuarto. - Declaratoria de instalación de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección



Civil. La Diputada Presidenta Julia del Carmen Pardo Contreras, hizo uso de la voz para realizar la declaratoria de instalación de la Comisión, solicitando para este propósito a los diputados presentes ponerse de pie, y pronunciando enseguida las siguientes palabras: "Hoy dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho, declaro formal y legalmente instalada y aperturados los trabajos de la Comisión Ordinaria de **Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil**, de la LXIII Legislatura del Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. Quedando integrada de la siguiente manera: Diputada Julia del Carmen Pardo Contreras, Presidenta; Diputado Ricardo Fitz Mendoza, Secretario; Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, Vocal; Diputada María Félix García Álvarez, Integrante; Diputada Ingrid Margarita Rosas Pantoja, Integrante. Seguidamente la Diputada Presidenta pidió a los asistentes tomar su lugar.

Punto Número 5.- Asuntos generales. Seguidamente la Diputada Presidenta, señaló que el siguiente punto del orden del día era el de asuntos generales, solicitando a los presentes que quienes desearan intervenir se anotaran con el Diputado Secretario.

Acto seguido, el **Diputado Secretario Ricardo Fitz Mendoza** informó a la Presidencia que se anotaron para hacer uso de la voz los Diputados Exequias Braulio Escalante Castillo y la Diputada Julia del Carmen Pardo Contreras.

Acto seguido el Diputado Presidente le concedió el uso de la voz al Diputado Exequias Braulio Escalante Castillo, quien expresó:

Muchas Gracias diputada presidenta, diputado secretario, compañeras diputadas, a todas y todos muchas gracias. Nos toca integrar ser parte de una comisión de suma importancia debido a la sensibilidad de las actividades que hemos de realizar en esta Comisión, desde luego desafortunadamente el estado está pasando por una situación de seguridad complicada, que se ha venido incrementando en el último período y eso nos obliga hacer una



comisión comprometida realmente con esta causa y creo y estoy convencido que los compañeros y compañeras diputados que integramos esta Comisión, habremos de hacer un trabajo con todo el profesionalismo, con todo el empeño, pero sobre todo con todo el compromiso del pueblo de Tabasco, temas importantes también con protección civil recordemos que somos una entidad proclive a las inundaciones, entre otro tipo de desastres que generalmente se dan. La mitad de nuestro estado pasa seis meses en la seca y seis meses inundados, esto también tiene que llevar pues a organizar una ruta lo más apegado a la realidad posible y desde luego siempre diputada presidenta en la disposición para los trabajos que se tengan que hacer. Muchas gracias es cuanto diputada presidenta.

Inmediatamente, la **Diputada Julia del Carmen Pardo Contreras**, manifestó: En base aquí lo que comentaba nuestro amigo el diputado Exequias y también en base a la comisión que presido quienes integramos este órgano legislativo sin duda nos encontramos ante un reto mayúsculo que debemos asumir con responsabilidad, dejando de lado los colores, las ideologías políticas, al tratarse de una comisión ordinaria, responsable de conocer en el ámbito de la competencia del Poder Legislativo del Estado de Tabasco, temas altamente sensibles para la sociedad tabasqueña como lo son la seguridad pública, procuración de justicia y protección civil, los altos índices de inseguridad que prevalece en todo el territorio del Estado son de todos conocidos al tratarse de uno de los reclamos más recurrentes de la sociedad tabasqueña como son los secuestros, los robos a casa habitación, los robos de vehículos, el abigeato, los homicidios, que son por desgracias el pan nuestro de cada día, por lo que desde este órgano legislativo coadyuvaremos en el ámbito de nuestra competencia a que los organismos federales, estatales y municipales, responsables de brindar el servicio de seguridad pública cumplan cabalmente con sus obligaciones. Por su parte, la procuración de justicia es una parte toral para la sociedad, en la que descansa la responsabilidad de salvaguardar el estado de derecho, a través del fortalecimiento eficaz en la investigación del delito con respeto a los derechos de los ciudadanos, sin embargo la impunidad es algo que afecta



profundamente a los tabasqueños, provocada por la mala actuación de los encargados de procurar justicia a nuestros ciudadanos, en atención a ello estaremos vigilante de que los responsables de la procuración de justicia en el Estado de Tabasco, cumplan con las obligaciones constitucionales y legales. En lo que corresponde a la protección civil dada a la geografía de Tabasco, donde su red hidrológica es la más compleja en todo el país, en donde grandes extensiones de nuestro territorio son propensas a sufrir inundaciones que no solo ponen en riesgo la integridad física de los habitantes, sino también afectan al patrimonio, aunado a los riesgos provocados por la actividad petrolera y en los últimos tiempos también tenemos fenómenos sísmicos, es por ello que desde este órgano colegiado en la esfera de nuestra competencia, colaboraremos con el Instituto de Protección Civil del Estado y de las unidades municipales en la materia, en el marco de los sistemas estatal y nacional de protección civil, para que estos organismos estén preparados para responder a las contingencias y desastres naturales que se nos presente en nuestro querido Estado. Finalmente quiero aprovechar para hacer la presentación formal de que en términos por el artículo 59 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo fungirá como la secretaria técnica de esta Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil ella es la licenciada Rocío del Carmen Priego Espinosa, que nos acompaña, que va ser la responsable entre otros temas de levantar las actas, de llevar el registro de los integrantes, las actividades y el estado que guarden los asuntos turnados a esta Comisión, asistir a las Juntas Directivas en la planeación y organización de las actividades, así como la formulación de convocatorias, órdenes del día, plan de trabajo, informes, memorias, publicaciones, acuerdos y dictámenes. Muchas gracias.

Punto Número 6.- Clausura de la Sesión. Finalmente, agotados los puntos del orden del día, la Diputada Presidenta, solicitó a los presentes ponernos de pie, y declaró: Siendo las catorce horas del día dieciocho de septiembre del año dos mil dieciocho, declaro clausurados los trabajos de esta Primera Sesión de Instalación de la **Comisión Ordinaria de Seguridad Pública,**



**COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL**

"2018, Año del V Centenario del Encuentro de Dos Mundos en Tabasco"



**Procuración de Justicia y Protección Civil, de la Sexagésima Tercera
Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.**

Por lo que se procedió a levantar la presente acta, misma que previa
aprobación fue firmada por quienes en ella intervinieron, constando la
presente de cinco (5) fojas útiles.

**LA COMISIÓN ORDINARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA,
PROCURACIÓN DE JUSTICIA Y PROTECCIÓN CIVIL**

Dip. Julia del Carmen Pardo Contreras
Presidenta

Dip. Ricardo Fitz Mendoza
Secretario

**Dip. Exequias Braulio Escalante
Castillo**
Vocal

Dip. María Félix García Álvarez
Integrante

Dip. Ingrid Margarita Rosas Pantoja
Integrante

Hoja protocolaria de firmas, del acta 001 de la sesión de instalación celebrada el día 18 de septiembre del 2018, por los
integrantes de la Comisión Ordinaria de Seguridad Pública, Procuración de Justicia y Protección Civil, en el Honorable
Congreso del Estado de Tabasco.